

PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

José Sánchez Carreño*
jsanchezc239@yahoo.com
Yudith Caldera**
yudithmir30@gmail.com
(UDO)

Recibido: 16/04/2013

Aprobado: 26/07/2013

RESUMEN

En los últimos años, la participación y la planificación comunitaria han cobrado relevancia como herramientas impulsoras de relaciones socio-culturales y de procesos de renovación. Es en esa dinámica donde emergen nuevas formas de valorar la construcción de identidades, el conocimiento geográfico, las organizaciones, la elaboración y ejecución de proyectos, elementos claves que caracterizan a las comunidades. De allí, la importancia del papel formativo de las universidades en la reconstrucción de significados de las prácticas comunitarias. Por tanto, el presente ensayo tiene como propósito fundamental analizar las implicaciones de los principios básicos de la participación y planificación con el contexto universitario. Para ello, se realizó un ejercicio reflexivo a partir de la revisión documental, el cual condujo a dibujar una semblanza del sentido de comunidad, entendida como núcleo espacial, como sensibilidad, experiencia, responsabilidad y compromiso ético-político de los actores en el desarrollo de proyectos socioeducativos, que conllevan a procesos de ciudadanía.

Palabras clave: prácticas comunitarias; participación comunitaria; proyectos; universidad; comunidad.

* **José Sánchez Carreño.** Licenciado en Educación, Magister Scientiarum en Planificación Educativa, Doctor en Educación. Director de Currículo de la Universidad de Oriente, Coordinador de la Comisión Nacional de Currículo, Profesor de Evaluación y Currículo a nivel de Postgrado. Docente Titular Jubilado.

** **Yudith Caldera.** Licenciada en Educación, Magister Scientiarum en Docencia de la Educación Superior, Doctora en Educación. Jefa del Departamento de Servicio Comunitario de la Universidad de Oriente y Coordinadora de la Red Interinstitucional del estado Sucre de Servicio Comunitario. Profesora Asociada.

COMMUNITY PLANNING AND PARTICIPATION IN THE UNIVERSITY CONTEX

ABSTRACT

In the past few years, community planning and participation have become vital in social-cultural relations and in the processes of renovation. Those changes have helped to bring new ways to evaluate the consolidation of identities, the knowledge on geography, organizations, planning and execution of projects, and key elements that define communities. That is where the importance of the educational role of the universities in the reconstruction of the meaning of community practices has come to play a key role. This essay has the objective to analyze the implications of the principles of planning and participation in the university context. To reach the main objective of the investigation and taking as a starting point a bibliographical review, a reflective and analytical exercise was conducted. The outcome of such exercise was the consolidation of an idea of community- understood as space, sensibility, experience, responsibility, and ethical-political commitment of the actors of the development of social-educational projects; which help on the creation of processes of the community identity.

Key words: community practices; community participation; projects; university; community.

PLANIFICATION ET PARTICIPATION COMMUNAUTAIRE DANS LE CONTEXTE UNIVERSITAIRE

RÉSUMÉ

Dans les dernières années, la participation et la planification communautaire sont devenues plus importantes en tant que des outils encourageant les relations socioculturelles et les processus de rénovation. C'est dans ce cadre-là qui émergent de nouvelles façons d'évaluer la construction d'identités, le savoir géographique, les organisations, la conception et la mise en œuvre de projets, des éléments clés qui caractérisent les communautés. C'est pourquoi la fonction formative des universités dans la reconstruction du sens des pratiques communautaires est tellement importante. L'objectif de cet essai est donc celui d'analyser les implications des principes de base de la participation et de la planification dans le contexte universitaire. Pour atteindre cet objectif, un exercice de réflexion à partir de la révision documentaire a été mené. Celui-ci a permis de dessiner un portrait du sens de communauté, conçue comme noyau spatial, comme sensibilité, expérience, responsabilité et engagement étique-politique de ceux qui participent au développement de projets socioéducatifs encourageant des processus de citoyenneté.

Mots clés: pratiques communautaires; participation communautaire; projets; université; communauté.

PLANEJAMENTO E PARTICIPAÇÃO COMUNITÁRIA NO ÂMBITO UNIVERSITÁRIO

RESUMO

Nos últimos anos, a participação e o planejamento comunitário tem ganhado importância por serem ferramentas que promovem as relações socioculturais e os processos de renovação. Dessa dinâmica emergem novas formas para valorizar a construção de identidades, o conhecimento geográfico, as organizações, a elaboração e a execução de projetos, elementos chave que caracterizam as comunidades. É por isso que as universidades são importantes no processo de reconstrução de significados das práticas comunitárias. Portanto, o presente ensaio visa analisar as implicações que têm os princípios básicos da participação e do planejamento no contexto universitário. Para isso, realizou-se um exercício de reflexão a partir da revisão documental, que levou a pensar na existência do sentido de comunidade, entendida como núcleo espacial, como uma sensibilidade, uma experiência, uma responsabilidade e um compromisso ético-político dos atores envolvidos no desenvolvimento de projetos socioeducacionais, que pressupõe processos de cidadania.

Palavras chave: práticas comunitárias; participação comunitária; projetos; universidade; comunidade.

Introducción

Las prácticas sociales expresan, en cierto modo, las aspiraciones de los pueblos, sus necesidades de desarrollo, sus procesos organizacionales e interaccionales; sobre todo, los modos de participación y planificación para propiciar mejoras permanentes. Precisamente, los complejos escenarios que cada comunidad vive demandan de la formación universitaria la comprensión de las experiencias, expectativas, intereses y exigencias sociopolíticas cambiantes. Esto hace inviable el esquematismo instrumental que se genera en los procesos cognitivos y disciplinarios, producto del sistema, de los requisitos instituidos, del uso ritual o normativizado de la teoría en las universidades.

Para aproximarnos a este debate, tomamos como eje la carga de significaciones que simboliza la red categorial: comunidad, universidad, participación, planificación, donde se articula todo un proceso constructivo de sentidos. Categorías que refundan una ética del compromiso y la responsabilidad social, donde se evidencie orientación y coherencia con los valores que plantea la misión universitaria. Esto implica, visualizar la comunidad como un texto

que se encuentra en la formación de ciudadanía activa en el currículo universitario.

Las bases argumentativas para abordar esta temática se encuentran en el juego de los vínculos formación universitaria-desarrollo de las comunidades; para lo cual se requiere adecuadas dinámicas de integración entre los aprendizajes generados en los diversos campos del saber y su contribución con el bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades; una mezcla de sensibilidades que implica participar activamente en los asuntos de lo público, en ese proceso mismo de responsabilizarse con la vida, recibiendo y brindando aprendizajes. La participación y la planificación comunitaria se constituyen en ejes potenciales con gran fuerza y poderío para involucrarse en las diferentes problemáticas y movimientos sociales. Son, pues, elementos decisivos para la comprensión sociocultural de las comunidades y para la construcción de principios éticos que fortalecen una gestión integrada del colectivo.

Estas herramientas, sin duda, proporcionan las bases para que diferentes voces se conviertan en expresión de una amplia gama de hábitos populares, de saberes cotidianos y de procesos organizativos. Todo ello, involucra la responsabilidad y el compromiso ético-político de los actores socioeducativos en el desarrollo de planes y proyectos educativos que conlleven a procesos de re-ciudadanización, los cuales deben apuntar, de acuerdo con Durán (1994, p. 20), hacia:

1. La construcción del sentido de identidad de sus protagonistas, sean individuos, grupos o instituciones.
2. La cohesión de la institución como comunidad educativa, quien bien puede expresarse en la constitución de grupos o equipos de trabajos capaces de procesar los distintos aportes y de estructurar y desestructurar propuestas, en el concierto de las alternativas surgidas. Frente a este propósito, no debemos olvidar que una comunidad, como tal, no existe en tanto su sentido se construye y se deconstruye permanentemente, más allá de la común-unidad de patrones compartidos, para encarar procesos interculturales de individuación y socialización.

La relevancia y complejidad de esta convocatoria exige realizar un ejercicio de aproximación interpretativa para confrontar el clásico concepto de comunidad; destacar los principios básicos de la participación y la planificación comunitaria y analizar la relación trabajo comunitario - procesos formativos en el contexto universitario.

Para ello se llevó a cabo una revisión documental de materiales bibliográficos, relacionados con aspectos resaltantes de la temática, para, así, conceptualizar, descubrir y articular los significados emanados del análisis. Relación ésta que podría brindar aportes a las universidades para el replanteamiento de sus procesos formativos en la configuración de una nueva persona, de una nueva ciudadanía que construya- reconstruya lo aprehendido y vivido.

Necesitamos, pues, entender los usos de la investigación, los procesos socioculturales, conocer la amplia gama metodológica para insertar a las universidades en la vida comunitaria, difundir los modos de planificación y participación comunitaria, las actividades y proyectos generados en y para la comunidad. En definitiva, la formación universitaria debe estar constituida por un movimiento de incesante diálogo con la comunidad, en una constelación de afecciones y potencialidades para construir narraciones, crear vínculos y nuevas formas de vida.

Otras gramáticas para entender el sentido de comunidad-universidad

La posibilidad de interpelar cómo lo procesos formativos, asignaturas, programas, planificaciones académicas, han quedado atrapados en consideraciones conceptuales que no permiten el cruce con los espacios comunitarios, abre en esta discusión puntos nodales que conciernen al conocimiento de la vida cotidiana, por medio del cual se construye el mundo intersubjetivo. Es aquí donde se tejen conexiones para crear una dialógica comprensiva y refundar encuentros con los saberes.

En este sentido, la débil relación de los espacios vitales: universidad-entorno social ha dificultado la ecologización de los saberes. Vale decir, ha obstaculizado el intercambio entre la cultura

académica y la cultura popular o artística para promover, desde lo público, auténticos procesos vivenciales. Y, así, crear lugares, como dicen García y Mondaza (2002, p. 44), para “vivir con los otros, ser para los otros y hacer por los otros, como sueño ético, político y cultural de toda sociedad”. El logro de este anhelo, justamente, posibilitaría la conformación de ciudadanía solidaria y comprometida con la comunidad.

Surge, entonces, una actitud favorable, desprovista de prejuicios, para generar un movimiento de participación y cambio, que pueda revivir la dimensión colectiva, resignificar el sentido de comunidad y la producción de saberes en la universidad, desde opciones: ontológica, epistemológica, ética, metodológica, centradas en la compleja dinámica de los espacios públicos.

Es la intersubjetividad una de las claves relevantes para comprender otras gramáticas, otras “formas para la construcción del tejido social, como conjunto de voluntades, de solidaridades, de autonomía en la perspectiva de las nuevas estructuras sociales, nuevas formas de vida” (Lozano y Lara, 2001, p. 17). Esto supone apropiarse de los pocos espacios conquistados que ofrecen alternativas de formación para la recontextualización de saberes en función de intereses y propósitos comunes.

Los planteamientos anteriores enuncian una ruptura de la vieja tradición formativa en la universidad y representan una apuesta por el intercambio profundo y respetuoso con la comunidad; concepto donde no sólo debe prevalecer la visión de ámbito geográfico, de espacio o tiempo determinado, sino de escenario de relaciones sociales, caracterizado por la cohesión, la solidaridad y la real identificación de sus habitantes.

En virtud de ello, nos inscribimos en la definición de comunidad que plantea Montero (2004, p. 199-200):

Grupo social dinámico, histórico, culturalmente constituido y desarrollado, que comparte intereses, objetivos, necesidades, problemas y genera colectivamente una identidad así como formas organizativas desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

Esta postura, a nuestro juicio, supera las concepciones tradicionales, basadas en el sectarismo y la unidireccionalidad. Propone un enfoque centrado en el conocimiento, en el trato entre sus integrantes y las formas de organización específicas que éstas adoptan. A decir de Montero (2004), la comunidad debe tener sentido y sentimiento.

Diversos autores (Montero, 1998; Chavis y Wandersman, 1999; Sánchez, 2000) coinciden en destacar los principales elementos constitutivos de este lugar de convivencia: un espacio y un tiempo, relaciones sociales habituales y frecuentes, identidad social construida, sentido de pertenencia, nivel de integración, vinculación emocional compartida, formas de poder generadas de las relaciones, entre otros.

Un aspecto relevante e inseparable del concepto de comunidad es el referido a la identidad, pues tal como señalamos anteriormente, involucra procesos de identificación de subjetividades, fuertemente asociados con el sentido de pertenencia, emotividad, valores, cotidianidad, que, al ser compartidos por sus miembros, buscan la cercanía espacial para afrontar los beneficios y las dificultades. Lanz (2005, p. 64), se afina “en la crisis de los circuitos identitarios” y argumenta que “han servido de cemento cohesionador a la civilización moderna”.

Estas reflexiones se reafirman en los lazos de una existencia estética como sensibilidad, que se expresa en un proyecto de vida y se convierte en el soporte cultural, sobre el cual se cimientan los saberes. Esta idea del sentir juntos, reclama su contenido emocional en la universidad y en el compromiso comunitario, conformado por la participación del yo frente al otro como forma de encuentro convivial.

En nuestro país se intenta fortalecer y promover la dimensión comunitaria, al tiempo que se pretende construir sentido de comunidad, pues la sistematización de ciertas experiencias de comunidades organizadas ha demostrado la participación de actores socioeducativos, líderes comunitarios, ejecutores y beneficiarios de proyectos, quienes asumen con actitud crítica el trabajo desarrollado y con sentido de pertenencia los asuntos públicos.

En el caso que nos ocupa, en el estado Sucre la Fundación Regional de la Vivienda (FUNREVI) sistematizó las llamadas Organizaciones Comunitarias de Vivienda (OCV), a través de procesos integrales de participación y formación, tales como: diálogos de saberes, talleres, conversatorios; todo ello para educar a la gente hacia la preservación de su hábitat y utilización de manera óptima la vivienda, en la búsqueda del bienestar y la armonía comunitaria. Se destacan comunidades como: Cambio de Rumbo en el Sector La Llanada y el Esfuerzo en la Urbanización Brasil Sur, ambas en Cumaná.

Así, en la Ley Orgánica de los Consejos Comunales de la República Bolivariana de Venezuela (2009), como instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular y para la elaboración de planes y proyectos vinculados al desarrollo comunitario, contiene los elementos claves que caracterizan a las comunidades en el contexto local y nacional, tales como: ámbito geográfico, base poblacional organizaciones comunitarias, comité de trabajo, áreas de trabajo, voceros y voceras, proyectos comunitarios, gestión y economía comunal. Se declara, entonces, en el espacio público a los ciudadanos como líderes, pues las interacciones humanas necesitan de la energía organizacional del liderazgo para articular la trama social o el núcleo de expansión para las oportunidades sociales.

Los liderazgos, como dice Lanz (2005, p. 66) “aluden a una voluntad que dirige, a un espíritu que pauta un ritmo, a un referente respecto del cual se conforman las prácticas y sus estilos”. Conciernen a las prácticas que logran articularse con la conciencia colectiva.

El tema del liderazgo es un campo fructífero, al estar vinculado de por sí al impacto que ejerce la participación de los actores y su contribución en mayor o menor grado. El trabajo de intercambio, compartido, colaborativo, fundado en la comunidad repercute en la acción social. Por tanto, el líder no puede carecer de sentido crítico, ni legitimar jerarquías, y, menos aún, conformar redes de manipulación de poder.

Montero (2003) señala que quien asuma el liderazgo de una comunidad, además de su pertenencia e identificación con ella, debe tener una amplia comprensión y conocimiento de sus necesidades, de las capacidades y limitaciones de sus miembros, de los recursos con que cuenta y de los que se pueden obtener.

Al respecto, la citada autora, presenta algunas características que identifican a un líder comunitario transformador: son motivadores, inducen al trabajo intensivo, fomentan la participación de las personas tímidas, colocan el beneficio en la comunidad por encima del interés propio, fomentan la movilización de la conciencia sobre necesidades latentes, son amables, afectuosos, tolerantes, comprometidos, comunicativos, dialógicos y participativos.

El rasgo más distintivo del líder de una comunidad es la participación. Es importante reconocer los puntos de vista de los miembros de ese conglomerado y escuchar sus opiniones para poder participar en los proyectos transformadores de sus vidas.

Sin embargo, hay que tener cuidado, ya que concurren elementos negativos y problemas asociados al liderazgo comunitario. Existe lo que Boudon (1984), llamó “efectos perversos”, para referirse a las consecuencias negativas generadas de acciones planificadas con propósitos positivos. Por ejemplo, el cúmulo de responsabilidades que le asignan a un líder idóneo, el exceso de poder, el agobio ante los problemas, entre otros.

También se encuentran factores negativos asociados al narcisismo seductor, los conflictos de intereses, las rivalidades por el poder, la complejidad de las acciones que se realizan, las presiones políticas, las limitaciones de tipo económico y otros.

Como se observa, la participación del líder comunitario es compleja, requiere de mucha capacidad de influencia sobre los demás, tener conciencia del yo en el nosotros, asumir el trabajo comunitario como proyecto de vida, tener mucha solidaridad, imaginación, creatividad, conciencia histórica, fe, responsabilidad y optimismo.

En resumidas cuentas, los líderes comunitarios se constituyen en el nexo con la cultura popular y su sabiduría. Su participación

activa posibilita el camino, a los actores universitarios para orientar el estudio de la realidad que se intenta comprender.

Fundamentos de la participación y planificación comunitaria

La perspectiva socio-comunitaria tiene como objeto el desarrollo sociopolítico, la generación de conciencia y la promoción de acciones conjuntas, orientadas hacia la transformación social (Montero, 2004). Por ello, la participación y planificación comunitaria constituyen un terreno fértil para fortalecer el carácter personal- colectivo de la comunidad.

Entonces, situar en el centro de este escenario la categoría participación comunitaria, nos lleva a entenderla como un movimiento de lucha transformadora de la realidad, de reflexión crítica, esfuerzo sostenido y toma de decisiones sobre lo que nos atañe.

Hablamos, pues, de un nosotros comunitario participativo, que respeta su propia identidad cultural, reconoce el trabajo del otro y rescata el “nosotros estamos” para resignificar la vida cotidiana, a partir de la elaboración y ejecución de proyectos de interés social. En consecuencia, nos fundamentamos en una relación ética de igualdad, respeto y responsabilidad para participar, investigar, compartir vivencias, ideas y sentimientos.

Esto destaca la importancia de hacer partícipe a los actores socioeducativos para que intercambien saberes y construyan nuevos conocimientos científico-populares. Se plantea aquí una relación ontológica-epistemológica inherente a sujetos reflexivos, críticos, creativos y actuantes, con mayor compromiso hacia su propia realidad.

La participación de los actores, junto con el otro o los otros, en sus procesos organizativos y funcionales, se constituye en elemento vital para llevar a cabo proyectos vinculados con el desarrollo de las comunidades. Este aspecto implica ser parte de un juego de intercambios, de prácticas comprometidas con los principios y valores que rigen la acción social. Aquí, es bien importante la reflexividad, por cuanto evita la dispersión de tiempo, esfuerzo, recursos, permite

la retroalimentación de manera constante y coadyuva a generar una relación dinámica y satisfactoria.

En las transformaciones de las comunidades, donde la universidad proyecta su acción, hallamos el fundamento político de la participación, por cuanto forma ciudadanía, consolida a las comunidades, ofrece espacios movilizadores por sentimientos, sensibilidades, afinidades y solidaridades para una acción autónoma.

Esto adquiere profunda significación cuando se acepta la palabra del pueblo, sus ritmos, sus visiones, sus modos de convivir, se quiebran algunos estereotipos para revalorizar la iniciativa social, la disposición para coordinar el trabajo cooperativo y gestionar los proyectos comunitarios en la universidad, desde la comunidad social.

Sánchez (2000) establece algunas premisas fundamentales para la participación desde la perspectiva de la comunidad. Entre estas destacan: la capacidad de evaluar críticamente el trabajo realizado; la generación y aceptación de un conjunto de normas de funcionamiento; el establecimiento de diversas acciones orientadas hacia un propósito común; la presencia de patrones democráticos de comunicación entre los participantes; la generación e intercambio permanente de conocimiento; la acción socializadora y concientizadora que transmite comparte y modifica patrones de conducta.

Se trata, entonces, de buscar soluciones mediante experiencias concretas de proyectos con viabilidad social, que beneficien a los miembros de la comunidad, en función de los valores que le son propios para que las transformaciones puedan sostenerse en el tiempo, y se ajusten al entorno, ya que surgen del concurso de sus miembros. Así, Durán (1994, p. 11-12) define proyecto como:

Una estrategia de articulación de los procesos, propios del hecho educativo... En tanto articulador de procesos, no se limita a la programación de actividades orientadas al logro de resultados acordes con unos objetivos preestablecidos, inamovibles y externos a los individuos. Dado que no se trata tanto de lo que debemos cumplir a manera de metas impuestas, sino de lo que queremos materializar desde nuestros compromisos.

Surge, así, la necesidad genuina de vincular las actividades de servicio comunitario con las universidades; instituciones que asumen este compromiso como un acto de reciprocidad con la comunidad, donde el estudiante, en forma creativa, ejecuta proyectos, pone en práctica los principios de la participación y planificación, con lo cual posibilita diálogos de saberes y aprehende las experiencias del mundo popular.

De este modo, la institución universitaria pasa a ser un lugar de interpretación de los problemas sociales y comunitarios. Un espacio formativo de profesionales con una visión compleja del entorno, con un amplio campo de acción para mejorar, cambiar o transformar. Por ello, las universidades tienen el reto de crear políticas de responsabilidad social; políticas que al decir de Lozano y Lara (2001, p. 21), trasciendan “la mirada tradicional dedicada exclusivamente a la formación de capital humano, desde la perspectiva ideológica e instrumental, ajena a su desarrollo integral, personal, académico y social”.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria crea los referentes contextuales y los fundamentos legales en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiantes de Educación Superior, promulgada en el año 2005.

La referida ley establece “la prestación del servicio comunitario del estudiante de educación universitaria, que a nivel de pregrado aspire al ejercicio de cualquier profesión” (Art.1). Para su instrumentación cada universidad elabora su reglamento, sus modos de organización y participación en función de sus especificidades. Así, las instituciones crean su filosofía y activan la participación de estudiantes, profesores, organismos públicos o privados y velan por el cumplimiento de esta política a través de sus representantes institucionales.

Un intento valioso lo constituyen las experiencias vividas en relación con la planificación y ejecución de proyectos comunitarios, caso específico Universidad de Oriente, donde se expresan emotivos y afectuosos encuentros de saberes. Los estudiantes valoran el aprendizaje en las comunidades, se aprecia responsabilidad y compromiso en el trabajo comunitario. Sus actitudes han ido cambiando, desde la entrada en vigencia de la ley; aunque, todavía revelan contratiempos

e inconvenientes: falta de apoyo, financiamiento, vacíos en la ley, apatía de profesores, miedo a la inseguridad; prevaleciendo el sentido de participación como cumplimiento o requisito para poder egresar (Caldera y Sánchez, 2008).

Asimismo, en la Universidad Central de Venezuela, se llevó a cabo en julio de 2011, la Primera Feria Nacional de Servicio Comunitario con la participación de treinta y cinco universidades. Este evento permitió difundir las políticas para la ejecución del trabajo social; así como también, compartir las buenas prácticas de aprendizaje servicio de las instituciones universitarias adscritas a las Redes de Cooperación Interinstitucional para el Apoyo Conjunto al Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.

Actualmente, las universidades revisan el impacto de la metodología de aprendizaje servicio en los ámbitos, organizacional, cognitivo, social, especialmente en el humano, y evalúan los proyectos de acción comunitaria que desarrollan los estudiantes, para garantizar experiencias significativas, y, sobre todo el vínculo universidad- comunidad.

Por ello, se hace necesario potenciar esta relación más allá del estricto cumplimiento académico para generar sensibilidad y otras formas organizativas, de coordinación, planificación por proyectos, acercamiento a la comunidad, donde se incorporen alianzas y se configuren redes para articular el quehacer comunitario.

Corresponde a los actores socioeducativos participar activa y críticamente en el servicio comunitario; su puesta en ejecución debe reestructurar la práctica formativa, atendiendo las particularidades de este proceso y a su proyección real. Los docentes, por su parte deben mostrar gran sensibilidad y estimar sus repercusiones como nueva manera de ver la vida, la universidad, la realidad.

Teniendo presente este propósito, adquiere especial importancia la proyección, programación u organización de las instituciones universitarias y de las comunidades. Se pretende que la planificación despliegue disposición colaborativa, interacción de saberes, unificación orgánica coherente, de un conjunto de procesos concernientes a la configuración de la comunidad, sujeta a cambios económicos, políticos, culturales y sociales.

No obstante, la planificación en las universidades se ajusta a modelos normativos, por lo cual el juego de interferencias cancela toda posibilidad de otorgar libertad al estudiante, a las juntas comunales u organizaciones para que planifiquen, pues debe estar ajustado a paradigmas o estructuras que operan sobre el dominio de los procesos administrativos.

Trascender esto, requiere, necesariamente, de la investigación reflexiva en la escogencia de la metódica, de las estrategias e instrumentos a utilizar; sobre todo, promover la participación deliberada para atender los problemas comunitarios y poder obtener una visión comprensiva de la realidad que se entrega en toda su diversidad y significaciones; pero, además, tal como lo enuncia Alfiz (2000, p. 125) requiere “abordar los conflictos en lugar de esquivarlos, tolerar ambigüedades e incertidumbres”.

Desde este punto de vista, la planificación es una vía socio-política que ofrece coordenadas, por donde se canalizan nuevas formas de interpretar la interacción con los territorios sociales. Éstos son definidos por López (2008) como los espacios donde se desenvuelven y expresan las condiciones de vida. Por tanto, se alimenta de la cultura ciudadana, busca mantener el equilibrio entre las fuerzas sociales y forjar responsabilidades.

Debido a su misma naturaleza, esta herramienta de gestión tiene como base la participación en un contexto de relaciones de poder, por lo cual el entorno estratégico pone en evidencia amenazas y oportunidades para aplicar en forma inteligible métodos, técnicas e instrumentos, sistematizar las interpretaciones y tomar decisiones coherentes con los propósitos planteados. No existe un camino predeterminado; en consecuencia, se debe procurar esfuerzos permanentes para prever, programar y evaluar.

La planificación pone en juego experiencia, intuición e ingenio; por ello, no puede limitarse a esquemas rígidos o pasos orientados a obtener resultados. Exige la generación de nuevas prácticas y el desarrollo de métodos participativos, por su carácter dinámico, colectivo y transformador.

En el proceso de planificación ocupa un lugar importante la elaboración de proyectos comunitarios. Esto involucra un cuerpo

coherente de premisas que permiten transitar de manera flexible por sus diferentes estadios. Así, López (1999) establece una fase inicial o exploratoria, seguida por la diagnóstica, apoyada por la etapa de autorreflexión y prospección; por último, la fase de evaluación y sistematización de las situaciones particulares, objeto de estudio.

La primera es la indicada para establecer contacto con los miembros de la comunidad y establecer relaciones de cercanía y convivencia. Esta etapa también permite ir construyendo el marco contextual del estudio, mediante la pesquisa documental, los diálogos interculturales y las conversaciones informales dentro de un clima de respeto, armonía y de compromiso.

La fase diagnóstica hay que pensarla como un campo de problemas relacionada con lógicas de construcción y categorías que permiten detectar las situaciones planteadas por la comunidad. De acuerdo con Astorga (1991), es una oportunidad para el aprendizaje colectivo, donde los participantes investigan su propia realidad y analizan las causas de los problemas. Se utilizan variadas técnicas de planificación: lluvia de ideas, grupos focales, talleres participativos, entre otros.

En la tercera fase (autorreflexiva y prospectiva), se sistematiza la información, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas, la cual es recabada para proyectar, a través de los aspectos predictivos y prospectivos, los posibles escenarios en lapsos de tiempo determinados. La reflexión que se hace de manera permanente, coadyuva a establecer las tendencias sobre la base de esa información obtenida.

La fase de evaluación y sistematización permite identificar la variedad de propuestas obtenidas a lo largo del proceso. De acuerdo con López (2008), consiste en devolver a la comunidad el conocimiento adquirido, así como también del descubrimiento de la información faltante y la retroalimentación. Esta etapa es la que va a generar respuestas para el desarrollo comunitario. Cuando la actividad comunitaria tiene un carácter participativo, la dirección surge del grupo por consenso, las decisiones se toman de manera participativa y los proyectos se elaboran mediante discusiones reflexivas.

En consonancia con este planteamiento, Durán (1994) argumenta que los consensos y la validación crítica se constituyen en soporte de un proceso de evaluación para mejorar. Asimismo, que las interacciones sociales desbordan las acciones instrumentales, basadas en el logro de fines preestablecidos, de conocimientos científicamente elaborados por grupos de expertos que diseñan modelos para responder a un proceso participativo de carácter simbólico, comunicativo y estratégico.

Se evidencia que la planificación de procesos fundamentados en la investigación requiere asignar y asumir responsabilidades, pues debe responder a la dinámica de construcción-reconstrucción de las comunidades, de los espacios geográficos con sus historias, sus elementos socioculturales que los distinguen, unen y diferencian.

Reflexiones finales

El ejercicio de estas notas reflexivas permitió comprender la vinculación existente entre las categorías participación, planificación, comunidad, universidad; articulación entendida como un movimiento de recreación que testimonia la existencia del espacio colectivo, de vivencias, preocupaciones, características propias e interrelaciones.

Se abren otros senderos para fundar sentido de comunidad, asumida como contexto intersubjetivo que genera construcción de identidades y acciones de organización social, cónsonas con las circunstancias sociales, económicas, culturales, políticas, pedagógicas y administrativas vigentes. Se trata de crear nuevas visiones para la organización de la participación y planificación comunitaria. Para el replanteo del quehacer comunitario, tanto en la universidad como en la comunidad social.

Así, la práctica comunitaria, activa, emotiva, valorativa, estrechamente relacionada con el sentido de identificación y pertenencia, guarda afinidad con las formas de pensar y con las actuaciones del yo frente al otro, del nosotros, como forma de encuentro convivial.

La dinámica investigativa de la universidad en y desde las comunidades debe centrar la mirada en los procesos de participación

y planificación de proyectos comunitarios que partan de la lectura e interpretación de la realidad.

Esta imbricación, universidad-comunidad, saber académico-saber cotidiano, como premisa básica en la investigación, busca la participación activa de estudiantes, líderes comunitarios, voceros y voceras, organismos, públicos, privados y de todos aquellos involucrados con los proyectos; de tal manera, que los planteamientos que de allí surjan, constituyan respuestas a las necesidades detectadas, a las aspiraciones y potencialidades de esos conglomerados para incorporar mejoras a la comunidad.

Las personas que asumen el liderazgo en las comunidades deben interactuar mediante relaciones empáticas, desarrolladas, no sólo a través del consenso y la armonía, sino aceptando el disenso, las contradicciones, los desacuerdos; en resumidas cuentas, debe existir voluntad de alteridad y valoración de la diversidad.

Un sistema universitario estrechamente vinculado con la comunidad otorga sentido a la racionalidad de la vida, a los saberes contextualizados, a los territorios culturales, para que los procesos formativos puedan desplegarse en reflexión crítica y trascender su función cognitiva. Los ambientes de aprendizaje, entonces, deben garantizar que los propios actores confronten sus experiencias con la realidad, con las interpretaciones o puntos de vista de los otros, lo que favorece el diálogo, el debate y la investigación emanada de los espacios públicos.

Finalmente, nos permitimos decir que algunas experiencias vividas, en el marco de proyectos de servicio a la comunidad, son enriquecedoras; sobre todo porque los actores socioeducativos, desde la reflexión crítica-creativa toman en cuenta el contexto real de lo investigado, descubren significados y, con mayor compromiso, valoran lecciones de vida.

No obstante, se hace evidente que a pesar de los esfuerzos, no se ha asumido entre los distintos actores una auténtica articulación Universidad-vida, donde la cultura de la participación y la planificación se fortalezca en toda su dimensión. Por ello, insistimos en la necesidad de posesionarnos de las prácticas comunitarias como

construcción colectiva, como herramientas esenciales para fomentar diálogos e intercambios de saberes académicos y populares, para reconocer la consistencia interna de las decisiones y comprometernos hacia los diversos procesos de transformación que pueden generarse en el entorno, a partir de la ejecución de proyectos comunitarios.

Referencias

- Alfiz, I. (1997). *El Proyecto Educativo Institucional. Propuesta para un Diseño Colectivo*. Buenos Aires: Aique.
- Astorga, A. (1991). *Manual de diagnóstico participativo*. Barcelona, España: Humanitas.
- Boudon, R. (1984). *El lugar del desorden*. París: Imprenta de la Universidad de Francia.
- Caldera, Y. y Sánchez Carreño, J. (2008). El Servicio Comunitario en el Contexto de la Universidad de Oriente. *SABER*, 20(3), 369-375.
- Chavis, D. y Wandesman, A. (1990). Sentido de la comunidad en el ambiente humano: La participación de la comunidad en su desarrollo. *American Journal of Community Psychology*, 18(1), 55-81.
- Durán, J. (1994). *El Proyecto Educativo institucional. Una alternativa para el desarrollo pedagógico cultural*. Bogotá: Magisterio.
- Fundación Regional de la Vivienda. (2009). *Memoria y Cuenta*. Cumaná: Autor.
- García, J. y Mondaza, C. (2002). *Jóvenes, Universidad y Compromiso Social. Una experiencia de inserción comunitaria*. Madrid: Narcea.
- Lanz, R. (2005). *Las Palabras no son neutras*. Caracas: Monte Ávila.
- López, D. (2008). *La Planificación Comunitaria: género y métodos*. Caracas: CENDES.
- López, R. (1999). *Experiencias Educativas Sobre la Participación Comunitaria en Salud*. Maracay: EMSA.
- Lozano, L. y Lara, C. (2001). *Paradigmas y Tendencias de los Proyectos Educativos Institucionales. Una visión evaluativa*. Bogotá: Magisterio.

- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria, Desarrollo, Conceptos y Procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2003). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La Tensión entre Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (1998). La Comunidad como objetivo y sujeto de acción social. En M. González (Edit.), *Psicología comunitaria, fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- República Bolivariana de Venezuela. (2005). *Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior*. Caracas: Autor.
- República Bolivariana de Venezuela. (2009). *Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial N° 39.335*, Caracas: Autor.
- Sánchez, E. (2000). *Psicología Social Aplicada y Participación*. Caracas: AVEPSO.
- Universidad Central de Venezuela. (2010). *Primera Feria Nacional de Servicio Comunitario*. [Documento en Línea] Disponible: <http://www.goear.com/listen/f9b03a4/ucv-l> [Consulta: 2013, Mayo 13]